



FPS4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE CONCLUSIÓN DE LA OBRA/ACCIONES

4.1 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN (Esta ficha deberá ser llenada por la persona enlace de FAIS)

Este documento deberá ser firmado por las personas integrantes del Comité de Participación Social únicamente si la (s) obra/acciones ha (n) sido concluida (s) y funciona correctamente.

ENTIDAD MICHOACÁN

MUNICIPIO AGUILILLA

LOCALIDAD AGUILILLA

Siendo las 12:30 horas conforme a lo establecido en los Lineamientos del FAIS 2026, el gobierno municipal, de la demarcación territorial (alcaldía) o de la entidad federativa, representado por la persona enlace del FAIS, en coordinación con el Comité de Participación Social, realizan el acto de entrega-recepción de la (s) obra/acciones denominada CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR DE LA CALLE SAN ANTONIO, EN LA COLONIA SAN ANTONIO, EN EL MUNICIPIO DE AGUILILLA, MICHOACÁN.

NOMBRE DE LA OBRA/ACCIONES

Que se realizó con recursos del FAIS por un monto total de:

\$ 500,000.00

Con número de folio: 165778

FOLIO ASIGNADO EN EL SIFAIS

Mediante el recorrido de inspección por parte del gobierno y las personas integrantes del Comité de Participación Social, se declara que la (s) obra/acciones se encuentra (n) concluida(s) y funciona (n) correctamente conforme a lo establecido en la ficha informativa de la (s) obra/acciones. Asimismo, se hace entrega de una copia de la presente acta al CPS.

Entrega el gobierno del/la MUNICIPIO de AGUILILLA.
MUNICIPIO/ALCALDÍA/ENTIDAD FEDERATIVA NOMBRE DEL MUNICIPIO/ALCALDÍA/ENTIDAD FEDERATIVA

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ENLACE FAIS

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO

AVILA

SEGUNDO APELLIDO

MANZO

NOMBRE (S)

JUVENAL

FIRMA O HUELLA

[Firma]

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO

CASTAÑEDA

SEGUNDO APELLIDO

BARRAGAN

NOMBRE (S)

MARTHA OFELIA

FIRMA O HUELLA

Martha Ofelia CB

3. VOCAL

PRIMER APELLIDO

RODRIGUEZ

SEGUNDO APELLIDO

VILLA

NOMBRE (S)

TERESA

FIRMA O HUELLA

teresa R

4. VOCAL

PRIMER APELLIDO

CHAVEZ

SEGUNDO APELLIDO

MENDOZA

NOMBRE (S)

JESUS JAVIER

FIRMA O HUELLA

J.J.C.H.M.

5. ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO

GARCIA

SEGUNDO APELLIDO

BARRAGAN

NOMBRE (S)

EDUARDO

FIRMA O HUELLA

[Firma]

- Se deberá resguardar evidencia fotográfica que documente la entrega-recepción de la (s) obra/acciones a las personas beneficiarias y el llenado del formato.
- Los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales (alcaldías) y de las entidades federativas utilizarán los datos personales para las actividades relacionadas a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



FPS4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE CONCLUSIÓN DE LA OBRA/ACCIONES

4.2 REPORTE DE CONCLUSIÓN DE LA OBRA/ACCIONES (Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAIS)

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (ES)

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR DE LA CALLE
SAN ANTONIO, EN LA COLONIA SAN ANTONIO, EN EL MUNICIPIO DE AGUILILLA,
MICHOACÁN.

FECHA DE INICIO

15 DE JULIO DEL 2026

FECHA DE CONCLUSIÓN

18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

MONTO TOTAL PLANEADO

\$ 500,000.00

ENTIDAD

MICHOACÁN

MUNICIPIO

AGUILILLA

LOCALIDAD

AGUILILLA

1. ¿La (s) obra/acciones concluyó (concluyeron) en la fecha en que informó el personal del gobierno municipal, de la demarcación territorial (alcaldía) o de la entidad federativa? Marque (n) con una **X** la opción que consideren.

☒ Sí

☐ No

☐ No ha concluido

1.1 En caso de que la (s) obra/acciones no esté (n) concluida (s), ¿Cuál es la fecha tentativa de conclusión que les informaron?

DD/MM/AAAA

2. La (s) obra/acciones se realizó (realizaron) conforme a las especificaciones de la ficha informativa de la (s) obra/acciones? Marque (n) con una **X** la opción que consideren.

☒ Sí

☐ No

2.1 En caso de seleccionar No ¿Cuáles fueron los cambios?

3. ¿La (s) obra/acciones se entregó (entregaron) terminada (s) y en funcionamiento? Marque (n) con una **X** la opción que consideren.

☒ Sí Pase a la pregunta 3.1

☐ No Pase a la pregunta 3.2

3.1 En caso de que la (s) obra/acciones Sí esté terminada (s) y en funcionamiento, ¿Qué tan satisfechas se sienten las personas beneficiarias?

☒ Muy satisfechas

☐ Poco satisfechas

☐ Satisfechas

☐ Nada satisfechas

3.2 En caso de seleccionar la (s) obra/acciones No está (n) terminada (s) o en funcionamiento, indiquen ¿Por qué?



FPS4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE CONCLUSIÓN DE LA OBRA/ACCIONES

4. ¿Recibieron una copia del Acta entrega-recepción? Marque (n) con una X la opción que consideren.

☒ Sí

☐ No

5. ¿Qué actividades realizaron para vigilar los avances de la (s) obra/acciones? Marque (n) con una X la (s) opción (es) que consideren.

☐ Realizar reuniones con el personal de gobierno

☒ Realizar visitas a la (s) obra/acciones

☐ Otra

☐ Realizar reuniones con las personas beneficiarias

☒ Llenar los formatos de participación social

5.1 En caso de haber seleccionado que realizaron otra actividad, mencionen ¿Cuál fue?

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ENLACE FAIS

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO

AVILA

SEGUNDO APELLIDO

MANZO

NOMBRE (S)

JOVENAL

FIRMA O HUELLA

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO

CASTAÑEDA

SEGUNDO APELLIDO

BARRAGAN

NOMBRE (S)

MARTHA OFELIA

FIRMA O HUELLA

Martha Ofelia CB

3. VOCAL

PRIMER APELLIDO

RODRIGUEZ

SEGUNDO APELLIDO

VILLA

NOMBRE (S)

TERESA

FIRMA O HUELLA

teresa R

4. VOCAL

PRIMER APELLIDO

CHAVEZ

SEGUNDO APELLIDO

MENDOZA

NOMBRE (S)

JESUS JAVIER

FIRMA O HUELLA

J.J.C.H.M.

5. ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO

BARCIA

SEGUNDO APELLIDO

BARRAGAN

NOMBRE (S)

EDUARDO

FIRMA O HUELLA

- Se deberá resguardar evidencia fotográfica que documente la entrega-recepción de la (s) obra/acciones a las personas beneficiarias y el llenado del formato.
- Los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales (alcaldías) y de las entidades federativas utilizarán los datos personales para las actividades relacionadas a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.